

	CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO DE GUAMBIA Metrapsrēnkutri mante kōntreíncha eshkaikwan wentōwei asik isua kusrekun E-mail: cabildoindigenadeguambia@gmail.com NIT 817.000.162-9	F-GD
		VERSIÓN:01
		APROBADO: 15/06/2025
	COMUNICADO OFICIAL	Página 1 de 1

COMUNICADO PÚBLICO URGENTE
ALERTA POR AMENAZA DIRECTA CONTRA EL PUEBLO MISAK

Resguardo Indígena Colonial de Guambía, Silvia, Cauca, 23 de julio de 2026.

La Nación Ancestral Misak del Resguardo Indígena Colonial de Guambía, en asamblea permanente desde el 21 de diciembre de 2025, denuncia ante el país y el mundo: que mediante oficio del 20 de julio de 2026, firmado por su Gobernador y su Secretaria General del Cabildo Nasa de Pitayó convocó el día 22 de julio de 2026, una asamblea cuyo tema central es, en sus propias palabras, el **"cronograma de acompañamiento al proceso de posicionamiento territorial en La Ensilada"**, con nombre ancestral Misak **Takal Tun**, ubicado dentro del territorio ancestral Resguardo Indígena de Guambía, Manifestamos que **esto es una amenaza directa**. Quien ocupa tierra ajena no convoca asambleas para dialogar: convoca para organizar la siguiente fase de la ocupación. La premeditación quedó por escrito y anuncia **enfrentamientos inminentes provocados por Pitayó** y su política premeditada de usurpar territorio ajeno.

Esa asamblea es una invitación a repetir el 21 de mayo, cuando fueron asesinados a bala tres comuneros Misak, Tata Luis Enrique Tunubalá Masagualli, Taita Jairo Rodrigo Tunubalá Morales y Flor Alba Tombe Velasco, por miembros del Cabildo Nasa de Pitayó, filial y protegido por el CRIC. Dos meses después, la impunidad es total.

Esto no es un conflicto interétnico: es la decisión política, premeditada y arbitraria de un cabildo Nasa de usurpar tierra ajena, respaldada por el CRIC. El despojo nació en los escritorios de la Agencia Nacional de Tierras: resoluciones de clarificación tramitadas sin consulta previa a Guambía, con funcionarios salidos de las filas del CRIC, juez y parte de este conflicto. Esos actos administrativos son declarativos y no otorgan un solo metro de tierra ni pueden anteponerse a un resguardo colonial inalienable e imprescriptible. La propia ANT y el Ministerio de Agricultura reconocieron el 30 de abril de 2026 que este territorio es Misak. **La ANT hizo el daño y se lavó las manos. El Gobierno actual lo vio todo y se hizo el de la vista gorda: prometió diálogo y nunca cumplió; su silencio es complicidad.**

Mientras Pitayó avanza con armas, banderas y cronogramas, Guambía responde con denuncias, tutelas y querellas. Hemos sufrido desplazamientos, asesinatos a bala, quema de viviendas y de nuestras prendas tradicionales y hurto de ganado. Lo denunciamos ante todas las autoridades y nadie escuchó. Por eso lo decimos sin rodeos: **cada Misak muerto es responsabilidad del Estado colombiano**, que conoce este conflicto, lo ve escalar y no hace nada. Somos un pueblo en **riesgo de exterminio físico y cultural**.

Llamamos al gobierno entrante a conocer desde ya estos abusos del Cabildo de Pitayo, a poner atención de esta grave situación. A la Corte Constitucional, a pronunciarse con urgencia y anular unos actos declarativos que no otorgan título y hoy sirven para consolidar un despojo armado: un debido proceso formal no puede costar un derecho territorial material. A la comunidad internacional y a la CIDH, a actuar de inmediato, porque en Colombia nadie protege al Pueblo Misak. A la fuerza pública, a fortalecer su presencia en el territorio: su ausencia o declinación la hace responsable de lo que ocurra. Y al Cabildo de Pitayó y al CRIC: sensatez. Desmonten el cronograma de ocupación y retírense del territorio Misak, reivindiquen la filosofía del movimiento indígena que se les ha olvidado.

Defenderemos nuestro territorio con la firmeza pacífica de nuestro Derecho Mayor, la Constitución de 1991 y la Ley.

El territorio de Guambía es vernáculo, antiguo, vigente y no está en venta ni en disputa.

AUTORIDADES ANCESTRALES DE LA NACIÓN MISAK
RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL DE GUAMBÍA
SILVIA, CAUCA, COLOMBIA JULIO 23 de 2026.